

EMANCIPACION E INDEPENDENCIA

Julio G. Campillo Pérez
Vicepresidente de la A.D.H.

Hasta años muy recientes en el campo de la historiografía, se consideraban como integrantes de un mismo fenómeno, tanto la emancipación social de las colonias españolas en América como la Independencia política de dichas colonias. Pero hoy ante las investigaciones que se han venido realizando desde una óptica con mayores espectros que la antigua y tradicional, se ha podido evidenciar de que ambas cosas son propiamente dos proyectos diferentes, aunque sucesivos. El primero en base a una generación renovadora y el segundo promovido por otra generación caracterizada con una actitud más “radical”, auténticamente de tipo patriótica.⁽¹⁾

En efecto el fenómeno de la emancipación social se origina con las nuevas orientaciones proyectadas en la península durante el Reinado de Carlos III de España, cuando un movimiento promotor del “**nacionalismo ilustrado**” vino a producir en el mundo Hispano-americano verdaderos “efectos de reacción provincialista y regionalista, con específicos caracte-

(1) M. Hernández Sánchez Barba. *Historia de América. América-Americana I. Tomo 4. Edición España, 1978. Pág. 74.*



res sociales e ideológicos”.⁽²⁾ Por eso aquí en Santo Domingo y en todo el ámbito colonial español en esos años de la segunda mitad del siglo XVIII se manifiesta un proceso de larga duración que trata de adaptarse al cambio, es decir a la transformación de viejas y seculares estructuras, especialmente en materia política–administrativa y en materia económica.

El gobierno de la metrópoli auspiciando una nueva situación dispone una flamante estructuración donde surgen muchos cargos de circunscripciones provinciales, incluyendo las llamadas intendencias y gobernaciones que vienen a ser ejercidas fundamentalmente por militares que al fin y al cabo sobrepasan al poder civil. Asimismo da término al monopolio mercantil clásico de Sevilla y amplía este centralismo a numerosos puertos americanos, entre estos los de Santo Domingo y Montecristi, con lo cual prácticamente se establece una libertad de comercio en nuestro Continente. Por supuesto, tales acontecimientos crearon mercaderes poderosos, que además de aumentar en el ámbito colonial la producción agrícola, ganadera y minera, también se dedicaron a fomentar el intercambio exportador–importador no solamente con España, sino también con otros países, tanto americanos como europeos. Conjuntamente con la posesión de la tierra y de bienes raíces, dentro de esa estructura económica, se desarrolló un importante poder social en la esfera hispanoamericana.⁽³⁾ El poder que en nuestro lar, apoyaría primero a **Juan Sánchez Ramírez** y más tarde a **Pedro Santana**.

(2) Obra anteriormente citada, Pág. 99.

(3) Ibidem, Pág. 103.



Dentro de semejante contexto social tuvieron indudablemente que surgir conflictos de tipo político y administrativo entre criollos americanos y los peninsulares españoles. También entre los sectores tradicionales y los sectores militares y eclesiásticos que vieron aumentada su influencia, especialmente en el mundo burocrático así como otro entre las concepciones burguesas y aristocráticas que produjo una fragmentación en el pensamiento social de las colonias españolas.⁽⁴⁾

Pero mientras tales acontecimientos se registraban en la América Española, en otras tierras del hemisferio, vinieron a concurrir otros trascendentales sucesos, como es el primer caso de independencia continental, protagonizado por trece colonias británicas rebeldes que decidieron separarse de la Madre Patria para convertirse en una nación libre y soberana, los Estados Unidos de América, mediante una proclama suscrita en 4 de julio de 1776, y después consolidada, al votar una Carta orgánica de tipo federal, el 17 de septiembre de 1787.⁽⁵⁾

El segundo turno de este proceso independentista le tocó a nuestro vecino, a los antiguos esclavos del Saint Domingue francés, que habían primero escenificado una etapa emancipadora a través de su gran prócer **Toussaint Louverture** y su Constitución insular de 1801, y luego, ante la avasalladora invasión napoleónica, tuvieron que derrotarla y constituirse el 1 de enero de 1804 en un Estado libre e independiente, el Imperio de Haití que coronó como monarca al líder

(4) *Ibidem*, Pág. 97.

(5) *Historia Universal Daimón*. Edición 1968. Tomo 10, Págs. 37 y siguientes.



del movimiento insurgente, **Juan Jacobo Dessalines**, después de encabezar precisamente una versión negra americana de la revolución francesa metropolitana, la cual expulsó definitivamente a las tropas galas comandadas por el capitán **General Rochambeau**.⁽⁶⁾

Pero esa misma amenaza napoleónica, que también llegó a ocupar a España, traería indudablemente una gran repercusión en la América Española. Así la Junta General Suprema Governativa del Reino, proclamó la igualdad de derechos entre España y América y el nombramiento de diputados de los reinos y provincias americanas ante la misma Junta Suprema. Y poco después surgiría la “**teoría independentista**”, en Caracas repetida más adelante en Buenos Aires, Santiago de Chile, Bogotá y Nueva España o México. Frente a esta postura se ofrecerían otras teorías, la llamada “**teoría autonomista**”, que defendió el derecho del pueblo a reasumir la soberanía ante la abdicación del rey y la “**teoría realista**” que sostenía la fidelidad a la Madre Patria como fin primordial.⁽⁷⁾

Tales sucesos darían mucha oportunidad para que Inglaterra interviniera en el proceso independentista americano hispano, pues a nivel de 1815 dicha potencia necesitaba a toda costa nuevas plazas mercantiles para la exportación de sus mercancías, ya que Europa continental padecía una gran crisis económica y se esforzaba en proteger la industria nativa mientras los Estados Unidos también trataban de disminuir sus importaciones mediante el desarrollo de la produc-

(6) Obra citada en No. 1, Pág. 108.

(7) Obra citada en No. 1. Pág. 110. Obra citada en No. 5, Págs. 292 y siguientes.



ción nacional, circunstancias que obligaban al comercio inglés a extenderse por la América Latina. El principal inspirador de esta intervención británica lo fue el Ministro de Relaciones Exteriores, **George Canning**, que cuando recibió las noticias de la victoria de los ejércitos sudamericanos contra el ejército español dijo sin ambages: “**Hispanoamérica ya es independiente, pero pronto será inglesa**”, todo bajo una capa fingida de neutralidad que mientras tanto enviaba dinero, mercancías, soldados y técnicos militares y por supuesto sus modalidades institucionales a los rebeldes independentistas.⁽⁸⁾

El gran escritor mejicano don José Vasconcelos confiesa amargamente en su *Breve Historia de México*, que los “Verdaderos precursores de la Independencia hispanoamericana fueron los bucaneros ingleses”, quienes en esos días habían fracasado cuando ambicionaban todo, y sin embargo, apenas se quedaron con Jamaica, que era una posesión española. Según Vasconcelos la Guerra de Independencia americana, no se debió a “que las naciones americanas hubieran alcanzado madurez propicia para separarse del tronco materno, sino a la política inglesa, que no pudiendo lograr la ocupación territorial se dedicó a desarrollar un imperialismo de penetración económica, de ayuda militar y de propaganda de tipo espiritual protestante con fines de corromper los pueblos creados por España, llevándolos a conquistar una independencia controlada por un poderío internacional”.⁽⁸⁾

Nuestro país, nuestro Santo Domingo, apesar de

(8) José Vasconcelos. *Breve Historia de México*. Edición 1969. Pág. 249 y siguientes.



que quería continuar siendo español, fue sacrificado por su propio monarca, **Carlos IV**, y su favorito **Manuel Godoy**, mediante el tristemente recordado Tratado de Basilea, fechado el 22 de julio de 1795, en un momento en que siguiendo la política de Carlos III, su antecesor, estábamos desarrollando nuestra producción, especialmente en materia de ganado, tabaco y madera, y ya no éramos como dijo estúpidamente el favorito Godoy “**un verdadero cáncer para la economía de la Metrópoli**”. Esta cesión nos trajo numerosas calamidades e interrumpió nuestro normal desarrollo social provocando un éxodo obligado de nuestras inteligencias más capacitadas y útiles. Para más acentuar nuestra desgracia surgió una controversia que todavía se mantiene sin fundamento, causada por la tesis que defiende inútilmente que los verdaderos restos del Almirante Cristóbal Colón se marcharon de nuestra Catedral a fines de dicho año 1795 frente a la verdad histórica, la cual demuestra hasta la saciedad que nunca se transportaron a La Habana y después a Sevilla, sino que han permanecido en suelo dominicano hasta nuestros días.⁽⁹⁾

Lo cierto es que no valieron las ideas de unificación insular del patriota haitiano **Toussaint Louverture** ni las propuestas de prosperidad que nos brindaran los gobernadores franceses, especialmente el **General Marie Lois Ferrand**, indulgente al extremo de suprimir los impuestos que gravaban los bienes raíces de los criollos pero negado a tolerar el tráfico secular de ganado entre las dos partes de la isla. Todo

(9) Bernardo Pichardo. *Resumen de Historia Patria*. Edición 1964., Págs. 53-54.



esto fue en vano, ya que la clase dominante nuestra, principalmente deseaba retornar al período que fue interrumpido por Basilea, el período de la emancipación social, en cuyo transcurrir logró fortuna y posición relevante. Por eso el éxito de don **Juan Sánchez Ramírez**, burócrata y hatero, quien contó con el apoyo de su clase, la más poderosa de entonces, como también de un hombre tan pragmático como el Rey haitiano Enrique Cristóbal, que le envió tropas auxiliares, armas y municiones, para que expulsara definitivamente a la amenaza esclavista que representaba la Francia que nos gobernaba. Para Cristóbal era mejor el régimen español, pues él muy bien sabía que en la época de Francia, a mediados del siglo XVIII, en el Santo Domingo español residían 125,000 habitantes de los cuales apenas una minoría de 15 mil eran esclavos y en el Santo Domingo francés en cambio vivían 14,000 blancos; 4.000 mulatos y 172,000 esclavos.⁽¹⁰⁾

Varios historiadores dominicanos como es el caso de don Bernardo Pichardo han difundido la idea de que el rival de don **Juan Sánchez Ramírez**, el sureño don **Ciriaco Ramírez** además de la supremacía del movimiento anti-francés aspiraba a la independencia absoluta de nuestra tierra.⁽¹¹⁾

Pero indudablemente esta idea no hubiera progresado mucho sobre todo en 1808 y en 1809, ya que solamente **Alejandro Petion** en su Haití subdividido pudo haber apoyado semejante orientación, por cierto prematura porque todavía en la parte atlántica de la

(10) Obra citada en No. 1. Págs. 63 y siguientes.

(11) Obra citada en No. 9. Págs. 65-66.



América del Sur, la primera en levantarse contra España, como resulta nuestra hermana Venezuela, había fracasado en su lucha libertadora don **Francisco Miranda**, no obstante el apoyo que recibió de los ingleses. Sería el año siguiente a la Reconquista cuando el Cabildo de Caracas el 19 de abril de 1810 comenzó la labor revolucionaria hasta la proclamación de la independencia venezolana el 5 de julio de 1811.

Luego, sería en 1812 cuando Bolívar comenzaría su gran carrera patriótica, que después de alternar triunfos y reveses culminó en la gran **victoria de Carabobo** lograda en el verano de 1821 y pocos meses antes de la gesta de nuestro **José Núñez de Cáceres** que si efectivamente quiso crear ya un estado independiente, su efímero Haití Español, una criatura que apenas sobrevivió tres meses y la cual no fue aceptada por los ganaderos del Norte del país, quienes ante este hecho prefirieron las ofertas del Presidente Boyer de eliminar las barreras aduaneras existentes entre ambas partes de la isla, la que comenzó a partir de 1822 a ser “**Una e indivisible**”.⁽¹²⁾ Pero no obstante la poca supervivencia del fenómeno histórico independentista de **Núñez de Cáceres** ya el ideal de la independencia absoluta había sido planteado para dar oportunidad posterior a que Juan Pablo Duarte el 16 de julio de 1838 pudiera retomarlo y fundar la sociedad patriótica la Trinitaria promotora de una República Dominicana libre y soberana.⁽¹³⁾

Para la pluma eminentemente viril y nacionalista

(12) Luis Mariñas Otero. *Las Constituciones de Haití*. Edición 1968. Pág. 166.

(13) Rosa Duarte. *Apuntes*. Edición Instituto Duartiano, 1970. Págs. 46 y siguientes.



del gran soldado **Gregorio Luperón**, “**don José Núñez de Cáceres y sus compañeros se inspiraron en Bolívar, los patriotas de 1844 en los de 1821 y los impertérritos del 16 de agosto de 1863 en los de febrero de 1844**”.⁽¹⁴⁾ Con tan breves palabras el pensamiento del líder restaurador resume nuestra hermandad de origen y características hispanoamericanas así como las tres etapas fundamentales por las cuales tuvo que pasar en el siglo XIX nuestra formación soberana y que corresponden al 1821, a 1844 y a 1863.

Para realizar sus planes Duarte comprendió rápidamente que era necesario como primera fase luchar contra un régimen poderoso como el del Presidente Boyer y por ello se unió a la oposición haitiana que existía contra este gran gobernante de ribetes dictatoriales. Así pudimos ver a Duarte en la prensa de Caracas, cuando en agosto de 1842 viajó a Venezuela en compañía del líder opositor haitiano residente en Santo Domingo, Alcuis Ponthieux, en procura de recursos para promover el movimiento haitiano de la reforma. También cuando regresó a su casa, a principios del mes de enero de 1843, pocos días antes de iniciarse en Praslin el movimiento que finalmente derrocó a Boyer y elevó a la presidencia de la isla al **General Charles Herald Ainé**.⁽¹⁵⁾ Para esta alianza trinitarios dominicanos-reformistas haitianos siempre se recuerda que en ella laboraron como negociadores los trinitarios **Juan Nepomuceno Ravelo** pri-

(14) Gregorio Luperón. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*, 9. Edición 2a. 1939. Tomo II. Pág. 55.

(15) Julio G. Campillo Pérez. “Nuevas noticias sobre Duarte”. *Boletín Instituto Duartiano* No. 14, 1976-1977. Pág. 195 y siguientes.



mero y **Ramón Matías Mella** después, este último con mayor éxito.⁽¹⁶⁾

El proyecto Duarte comenzado con nueve compañeros bien pronto fue ganando adeptos en todo el país y por eso después de colaborar en la caída de Boyer pudo participar victoriosamente en la elecciones municipales que habían organizado las nuevas autoridades haitianas. Precisamente este triunfo del proyecto Duarte contribuyó a descubrir las verdaderas intenciones de nuestros patriotas y su posterior persecución por los nuevos gobernantes haitianos. Y por supuesto la mayor hostilidad contra el líder del grupo, Juan Pablo Duarte, que al fin y al cabo, tuvo que abandonar el país con dos connotados miembros del partido trinitario, como lo eran **Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandro Pina**.⁽¹⁷⁾

Esta ausencia de Duarte fue decisiva en el desarrollo de los acontecimientos que desde entonces comenzaron a sucederse. Por lo pronto, aunque él no tenía ambiciones caudillistas y su comportamiento era humilde y afable, como primer motor de la idea de la independencia pura y simple, ésta sufrió grandemente ante la falta del líder máximo, sobre todo cuando su pensamiento nacionalista era radical e inflexible. La mayor prueba de ello fue la formación de un partido “**Protectoralista**” alrededor de los Cónsules de Francia que vino a la larga a desnaturalizar el programa trinitario. Este es el “tercer partido” a que se refieren **Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte** en carta el 8 de diciembre de 1843 dirigida a

(16) Obra citada en No. 9. Pág. 79.

(17) Obra citada en No. 13. Pág. 54 y siguientes.



Juan Pablo Duarte en su exilio, el “tercer partido” que con mucha visión ellos consideraban al cual era necesario temer por su audacia y apoyo.⁽¹⁸⁾

Es el partido que contará en sus filas con el Cónsul francés en Santo Domingo **Eustache de Juchereau de Saint Denys** y que conquistará a **Pedro Santana** y otros importantes terratenientes de la futura nación dominicana. Es en el fondo el partido que con el mismo programa se concerta en Puerto Príncipe entre el Cónsul Francés en aquella ciudad, Levasseur y un grupo de diputados dominicanos al Congreso Constituyente haitiano de 1843, como **Buenaventura Báez**, **Manuel María Valencia** y **Francisco Javier Abreu**, entre otros, quienes perseguían igualmente la protección francesa con el propósito de eliminar a los haitianos de la parte Este de la isla. El famoso Plan Levasseur.⁽¹⁹⁾

Pero pese a la oposición original de Sánchez y del hermano de Duarte al frente de estos grupos protectoralistas, al fin fueron convencidos los trinitarios por un grupo de sus principales dirigentes, encabezados por el prócer **Ramón Mella**, de la posibilidad de una alianza conservadora–trinitaria de la cual surgió la coalición que la historia conocería como los “**febreristas**” o sea los patriotas que fueron al **Baluartes del Conde el 27 de febrero de 1844**, semanas después de haber sellado la unidad a través de la célebre manifestación del 16 de enero anterior. El documento que algunos atribuyen a **Francisco del Rosario Sánchez** pero cuyo texto no corresponde a la

(18) *Ibidem*. Págs. 66-67.

(19) Emilio Rodríguez Demorizi. *La Constitución de San Cristóbal*. Edición 1980. Pág. 33.



pluma de un joven revolucionario de tanta valía, sino a alguien más veterano y ladino como lo fue **Tomás Bobadilla**.⁽²⁰⁾

Y creemos en este dato porque la Manifestación del 16 de enero, entre otras cosas, trata de justificar la colaboración que le habían prestado Bobadilla y compartes al Presidente Boyer, aceptándole importantes cargos públicos especialmente en el sector judicial. De manera estelar dicha manifestación presenta tres puntos fundamentales:

1ro.- La independencia frente a España promovida por Núñez de Cáceres, en 1821.

2do.- La incorporación espontánea de la parte oriental y española a su vecina, la República de Haití y así formar un solo Estado, en 1822.

3ro.- La disolución de este vínculo mediante la separación de dicha parte oriental para constituir un nuevo Estado libre y soberano que se llamaría República Dominicana, en 1844.

Los agravios que justifican esta separación son numerosos, incluyendo la imposición de un yugo **“más pesado y degradante”** que el que existió durante la dominación española, la instalación de métodos violentos así como faltos de moral, como resultaba el apoyo a la calumnia, la vejación, la usurpación y el odio; la implantación de un sistema tributario con grandes gravámenes y de un sistema monetario sin respaldo ni garantía; el sostenimiento

(20) Colección de Leyes y Decretos y Resoluciones de República Dominicana. Edición 1880. Tomo I. Pág. 7 y siguientes.



de un régimen dictatorial supresor de las libertades públicas; la creación de una nueva legislación sobre la posesión de tierra, prohibiendo la tenencia en base al patrón de los terrenos comuneros y la adjudicación casi gratuita de estos en favor de los haitianos, despojando de ellos a familias que tuvieron que emigrar o reducirse a un estado de miseria; la poca protección y estimulación que venía recibiendo la ganadería y la agricultura y la pérdida de numerosos talentos criollos que se vieron en la necesidad de salir del país para residir en otros países americanos.⁽²¹⁾

Lo cierto es que durante los veinte y dos años de la Dominación Haitiana estuvimos regidos por dos Constituciones insulares, 1816 y 1843; integrábamos territorialmente dos departamentos de un país unificado, los departamentos del Cibao y Ozama; tuvimos representación en las Cámaras que se reunían regularmente en la capital de la Nación, Puerto Príncipe, así como dos presidentes comunes, **Juan Pedro Boyer** y **Charles Herard Riviere o Aine**. Así mismo estuvimos regidos por la misma legislación, la cual parte de ella, la referente al derecho privado de origen napoleónico, se quedaría para siempre en nuestra casa.

De acuerdo con el discurso de este documento estaba ocurriendo entre nosotros un caso similar al que sucedió en 1830 cuando la Gran Colombia se fragmentó con la separación de Venezuela, que acaudillaba al **General José Antonio Páez** y la separación del Ecuador encabezada por el **General Juan José Flores**. Un fenómeno idéntico a la desintegración de

21.- Ibidem.



la Federación Centroamericana cuando en 1838 fue vencido el sostén de esta unificación, el **General Francisco Morazán**, lo que dio lugar a la fundación de cinco repúblicas independientes: **Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, y Costa Rica**. Es decir que a principios de 1844 teníamos dos antecedentes continentales para justificar nuestra separación de Haití.⁽²²⁾ Seguramente tal pensamiento logró que los aliados, conservadores y trinitarios, firmaran conjuntamente el documento separatista, comenzando por Tomás Bobadilla y compartes por los protectoralistas y Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella, por los nacionalistas. De esta manera quedó públicamente sellado el pacto unitario, que por cierto sería bastante transitorio pero que en ese momento supremo era necesario.

La hora cero fue fijada para las diez de la noche del día 27 de febrero mediante la toma estratégica del Baluarte del Conde, donde aparecieron en primer término los trinitarios, escenificando Mella el primer trabucazo y Sánchez el enhestamiento de la bandera tricolor. Y tenía que ser así pues la juventud no comprometida con un pasado negativo debía figurar en los primeros planos para despertar la confianza y la simpatía del pueblo. Contrariamente a Bobadilla, Abreu, Moreno, Mercenario y compartes, que se habían distinguido por su colaboración con el régimen despótico de Boyer. Por eso Mella y Sánchez, encabezaron la primera Junta General Gubernativa

(22) José R. Millán. *Compendio de Historia Americana*. Edición 1958. Págs. 173 y 271.



que se creó para sustituir las autoridades haitianas en retirada.⁽²³⁾

Pero después de la capitulación de Desgrotte y a partir del 1ro. de marzo se pusieron en vigor los acuerdos de la manifestación del 16 de enero mediante la cual se establecía un gobierno colegiado, la Junta Central Gubernativa, con once miembros, representativos de las cuatro provincias en que se dividiría el territorio nacional y el nombramiento de “**un distinguido patriota**” al frente del Ejército. Dentro de la composición de esos once miembros, tres curules fueron asignadas a los trinitarios **Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella y Manuel María Valverde**, mientras que las ocho restantes serían repartidas entre los amigos de Bobadilla, quien vino a presidir el Gobierno. Estos amigos serían los antiguos funcionarios judiciales del régimen boyerista, los burócratas **José María Caminero, Francisco Javier Abreu, Carlos Moreno y Félix Mercenario**. También un amigo de ambos bandos, el comerciante, **don Manuel Jiménez**, quien vendría a ser el vicepresidente del nuevo Gobierno, así como los terratenientes o hateros del interior, **José Ramón Del Orbe; Juan Tomás Medrano, Mariano Echavarría y José M. Ramírez**, los dos primeros de la región Norte y los dos segundos de la región Sur.⁽²⁴⁾ Y detrás de esto había un cerebro rector, un manejador discreto, el Cónsul francés Saint Denys, que tanto había contribuido a la expulsión de las autoridades haitianas. Por otra parte la mayoría propició como jefe del Ejército

(23) Obra citada en anterior. Págs. 12 y siguientes.

(24) Obra citada en anterior. Págs. 14 y siguientes.



al **General Pedro Santana**, un hombre muy valiente, dueño por causa de matrimonio, de prósperos hatos de la región de El Seybo, quien había cursado el servicio militar obligatorio que le habían impuesto los haitianos a la juventud dominicana. Se cuenta que su natural arrojo lo llevó a movilizar desde dos días anteriores a la fecha clave del 27 de febrero, su improvisada tropa de peones para marchar hacia la ciudad capital y apoyar el proyecto de la liberación dominicana dentro de los lineamientos febreristas, primando en su pensamiento el proyecto protectoralista francés. El siempre fue antihaitianista pero no creyente del dominicano independiente sin ataduras coloniales. Su prestigio creció frente a la lucha contra Haití y sobre todo en el aspecto militar. Jamás con una imagen liberal y básicamente republicana.

Prontamente el programa protectoralista francés se puso en marcha y el 8 de marzo de 1844 la Junta Central Gubernativa tomó una importantísima resolución mediante la cual se proponía un tratado bilateral y se solicitaba la protección francesa manifestada con el envío de material bélico y dinero a cambio de la cesión de la península de Samaná.⁽²⁵⁾ Tal solicitud venía a mermar el ideal trinitario de plenitud soberana el cual ya comenzaba a perder influencia y poder en las esferas oficiales de esos días. Cuando Duarte llegó del exilio bien pronto advirtió que sus aspiraciones de una República libre e independiente, sin intervención extranjera, se estaban debilitando. Por eso inmediatamente, comenzó a luchar para poner en vigor su

(25) Ramón Lugo Lovatón. *Sánchez*. Edición 1947. tomo Primero. Págs. 224 y siguientes.



programa auténticamente patriótico. Tal actitud trajo una lucha interna dentro del gobierno, que culminó con el llamado golpe del 9 de junio de 1844 donde el grupo nacionalista, el “**filorio**“, desplazó la mayoría conservadora y logró una composición de predominio trinitario. Pero al mes siguiente ocurrió un contragolpe reaccionario encabezado por el General Santana que se hizo cargo del destino de la Nación y decretó la expulsión de los principales líderes de la causa nacionalista como lo eran **Duarte, Sánchez, Mella y Juan Isidro Pérez**, para así evitar la oposición patriótica frente al entreguismo que no creía en el funcionamiento de una patria libre sino más bien en una colonia o semi-colonia europea y hasta norteamericana.⁽²⁶⁾

Más adelante se adoptó la Constitución liberal de 1844 votada en San Cristóbal, el 6 de noviembre de 1844, pero el jefe predominante Pedro Santana exigió poderes excepcionales que recordaban con mucha propiedad el Capitán General español, de origen militarista y conducta arbitraria. Desde entonces el país comenzó a ser gobernado por un Poder Ejecutivo demasiado fuerte, cuasi monárquico no aplicador práctico del principio de la separación de los Poderes del Estado, situando en un plano de debilidad los otros poderes, Legislativo y Judicial.⁽²⁷⁾

No obstante las victorias obtenidas en los campos de batalla contra el ejército haitiano, la falta de fe en el proyecto Duarte, al fin y al cabo logró la **Anexión a España**. Pero tan fatal suceso resultó una prueba

(26) Colección de Leyes, etc. citada en No. 20. Págs. 30 y siguientes.

(27) Obra citada en No. 13. Pág. 262.



decisiva para determinar cual era el verdadero sentimiento del pueblo dominicano. Por eso bien pronto con la guerra de Restauración se pudo establecer que solamente como bien decía Duarte **“una fracción miserable es que siempre se ha pronunciado contra el querer del pueblo dominicano, de ser independiente de toda potencia extranjera”**.⁽²⁸⁾

El fracaso a corto plazo del anexionismo, el rechazo a los planes posteriores de Buenaventura Báez de convertirnos en colonia norteamericana, así como la actividad viril asumida por todo el país en 1916 y 1965 contra las intervenciones de Estados Unidos, han demostrado con extraordinaria firmeza que Duarte tenía razón, aunque a costa de sus amargas personales y de una vida casi siempre de proscrito. Felizmente el paso de los años lo han consagrado con verdadero acierto como el Fundador de la República y el Padre de la Patria. El creador de la primera República libre e independiente en el marco de las Antillas de origen español.

Una república que forma parte del mundo libre y democrático con un nombre oficial de REPUBLICA DOMINICANA. Una República con una denominación histórico-sentimental de República de Santo Domingo. Una República Dominicana, la cual nuestra literatura del siglo pasado quiso rebautizar con el nombre aborigen de QUISQUEYA, emulando al Haití del Saint Domingue francés. Esos quisqueyanos valientes a que se refiere nuestro Himno Nacional y que moran en una patria que además de su libertad plena inspiró a Duarte versos que todavía están cantando

(28) Obra citada en No. 20. Pág. 39 y siguientes.



que Quisqueya es “flor sencilla, que da vida y no mancilla; y sobre todo es cual” “rosa de montaña, que no tolera flor extraña”.⁽²⁹⁾



(29) Obra citada en No. 13, Pág. 293.